

MODELO 8 Para que la Junta de Extremadura proporcione a terceros, con el objeto de que éstos informen a sus trabajadores, la información necesaria para que la utilización y manipulación de la maquinaria, equipos, productos, materias primas y útiles de trabajo suministrados por la Junta de Extremadura, se produzca sin riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Empresa propietaria de la maquinaria, equipos, productos, materias primas o útiles de trabajo y que los cede para su utilización.	Junta de Extremadura
Empresa a la que la Junta de Extremadura cede la maquinaria, equipos, productos, materias primas o útiles de trabajo.	
Maquinaria, equipos, productos, materias primas o útiles de trabajo.	

En cumplimiento del artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, y en relación con la cesión del equipo o producto indicado en el cuadro anterior, por la Junta de Extremadura a la empresa o Administración Pública de referencia, se establece que:

La maquinaria, equipo, útiles de trabajo referidos, son propiedad de la Junta de Extremadura.

La Junta de Extremadura hace entrega junto con el equipo o producto del manual de instrucciones del fabricante, de las fichas de datos de seguridad o de cualquier otro tipo de información suministrada por el fabricante para que la empresa a la que se ceden los equipos o productos informe a sus trabajadores para que la utilización y manipulación de los mismos se produzca sin riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Los citados equipos o productos deben ser utilizados, almacenados, mantenidos, transportados según las especificaciones establecidas por los fabricantes tanto en el manual de instrucciones como en la ficha de datos de seguridad de los productos químicos.

En el caso de sustancias o productos químicos, es imprescindible mantener el etiquetado del fabricante respetando las indicaciones contenidas en el mismo.

En ningún caso se retirarán las indicaciones establecidas por el fabricante mediante señalización en la maquinaria o equipo cedido.

Descripción de la maquinaria, equipos, productos, materias primas o útiles de trabajo cedidos:

Marca- Modelo- Número de serie- Matrícula (Si procede):

Especificar qué documentación se aporta junto con el equipo o producto (manual de instrucciones del fabricante, fichas de datos de seguridad, etc.):

Observaciones destacables a tener en cuenta (autorización especial para su manejo, por ejemplo un carnet determinado, etc.):

En prueba de conformidad a lo redactado en este documento, firman la aceptación del mismo:

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo. _____ Junta de Extremadura Fdo. _____ Empresa o Administración P.